



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO.
2024-2027



Santa María del Oro, Jalisco, a 10 de Noviembre del 2025

Oficio No. HM/070/2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

Presente

Por medio del presente envío un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Santa María del Oro NO LE APLICA el reactivo:

E.8.3.3 ¿La Cuenta Pública Anual contiene la Relación de Cuentas Bancarias Productivas específicas del Municipio, en las cuales se depositan y ministran los recursos federales transferidos por cualquier concepto durante el ejercicio fiscal?

Manifestando que la cuenta publica no contiene cuentas bancarias productivas específicas.

Atentamente:
Santa María del Oro, Jalisco


YOYANA PEREZ SANCHEZ
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL

